



València a 9 de marzo de 2023

CIRCULAR Nº 15 / 2023**ASUNTO: CAMPEONATOS PROVINCIALES DE AJEDREZ
DE VETERANOS +50 Y +65**

Estimados Federados/as:

Mediante la presente circular, os convocamos a participar en los Campeonatos Provinciales de Ajedrez de Veteranos en sus dos categorías +50 y +65 en las 3 provincias.

DATOS DEL TORNEO:

Días y horario:	14-21 de abril y 5-12-19 y 26 de mayo, a las 18:00 h.
Organiza:	FACV con la colaboración de los clubes de ajedrez y los municipios correspondientes.
Sedes:	Alicante: Club Ajedrez Ateneo-Elx C/ José Javaloyes Orts 80 – entresuelo: 50 plazas Castellón: Club Escacs Vila-real, Calle Vicente Sanchiz, 69, entresuelo, 50 plazas València: Club Escacs Gambito-Benimaclet, Calle Daniel Balaciart s/n Polideportivo Benimaclet, 90 plazas
Ritmo de juego:	60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.
Categorías:	Supra 50 y Supra 65 años
Sistema juego:	Suizo a 6 rondas, con la posibilidad de un bye de ½ punto en las rondas 1ª a 3ª o 2 byes de 0 puntos en cualquiera de las rondas. En función de la inscripción podría determinarse un sistema liga en cuyo caso no habría byes y también jugar en un único grupo con ambas categorías.
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial de inicio prevista.
Inscripción:	Hasta el 11 de abril a las 23:59h o agotar plazas ofertadas.
Evaluación ELO	FIDE y FEDA

En función de las inscripciones la FACV podrá abrir / ampliar sedes cercanas (separando las dos categorías) e irá informando en la web. Por orden de inscripción, se dará preferencia sobre la sede solicitada inicialmente por el jugador.

Dado lo novedoso/reciente del torneo se podría hacer algún cambio en las bases si se detectase alguna cuestión no prevista en el momento de la convocatoria.



INSCRIPCIÓN:

Hasta las **23:59h del 11 de abril** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo.

Lugar: Oficina Web de la FACV <https://www.facv.org/oficina-web>

Cuota de inscripción:

- Categoría +50: **20 €**
- Categoría +65: **15 €**
- MI/GM WIM/WGM exentos (Circ. 11/2019)

Métodos:

1. Pago mediante transferencia:

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la aplicación de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago.

Número de cuenta (en concepto poned el nombre y apellidos del jugador):

1. [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 6228
2. Pago mediante pasarela de pago TPV (tarjeta de crédito):

No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

El día 12 de abril se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo de 24 h para posibles reclamaciones o renunciaciones.

Los criterios de asignación de sedes a los jugadores son:

- Preferentemente, el jugador será asignado a la sede solicitada si hay plazas. Si no fuera posible se asignará plaza en la sede más próxima o una que se crease nueva (aquí no anunciada). La FACV es, por tanto, quien asigna las sedes.
- El club local no podrá inscribir más de 1/3 de las plazas ofertadas con jugadores propios si se sobrepasa el aforo.
- Se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Rogamos se tramiten lo antes posible para poder atender a todas las plazas solicitadas y que podamos trabajar en sedes auxiliares.

Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos. El día 14 de abril por la mañana se publicará el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas. Aquél que, con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos, si hubiera plaza disponible.



PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y sede.

Los tres Campeones Provinciales Veteranos de cada categoría disputarán la final Autonómica de su categoría con las condiciones que se ofrezcan en su convocatoria.

La final Autonómica determinará los representantes Veteranos de la Comunitat Valenciana en los próximos Campeonatos de España de Veteranos que convoque la FEDA en 2023.

Para que ambas finales sean una liga con número par de jugadores, 4 en total para cada una de las dos categorías, la FACV invitará a un cuarto jugador de entre los participantes en la fase provincial con el siguiente criterio: se invitará en primer lugar a los segundos clasificados de cada provincia y categoría, asignándole la plaza al que, de entre los que confirmen su deseo de participar en la final, tenga el mayor ELO estándar (en fecha de esta circular). En caso de no querer participar ninguno de ellos, se procederá de igual forma con los terceros clasificados, y así, sucesivamente.

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores/as nacidos entre 1959 y 1973 en categoría +50 y los nacidos en 1958 y anteriores para +65, teniendo en ambos casos licencia FACV en vigor.

Para optar a plaza en la final el participante éste no deberá haber tenido licencia en otra Autonomía en este mismo año 2023.

BYES:

Pueden solicitarse:

- Un bye de ½ punto, excepto en las tres últimas rondas.
- Regla general: se puede solicitar 2 de 0 puntos en cualquiera de las rondas.

Los byes se solicitarán únicamente al árbitro del torneo antes de la finalización de cada sesión de juego (con límite hasta las 20 h), por escrito, en la sala de juego y con el formulario al efecto.

El árbitro principal pondrá su e-mail a disposición de los participantes para que, excepcionalmente, se pueda solicitar un bye por e-mail antes del martes anterior a la ronda en la que se quiere pedir el bye, hasta las 20:00h, en tal caso el bye sólo será válido si se recibe confirmación afirmativa por parte del árbitro. El bye en primera ronda se solicitará por email al árbitro principal.

Los byes nunca se tramitan en las oficinas de la FACV y el participante es el único responsable de comprobar si dicha solicitud ha llegado al árbitro y ha sido atendida.



DESEMPATES:

Sistema Suizo, los desempates fijos serán por orden: (A) Más emparejados (Most Paired), (B) Buchholz eliminando el peor resultado, (C) Buchholz total (D) ARPO, (E) Sonneborn-Berger, (F) Resultado particular, y si persistiera el empate, en última instancia (G) Sorteo.

Sistema Liga: los desempates fijos serán por orden: (1) Sonneborn-Berger, (2) Sistema Koya, (3) Resultado particular, (4) Mayor cantidad de partidas jugadas con Negras, y si persistiera el empate, en última instancia (5) Sorteo.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 <https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018: <https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>).
- h. Para percibir los tres primeros premios y no perder sus derechos, se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada y cuya justificación sea aceptada por la organización.
- i. Los resultados se publicarán una vez finalizada cada ronda. Se publicará el emparejamiento el martes a partir de las 20:00h, salvo la primera ronda que será publicada durante la mañana del primer día de juego.



A la espera de que os animéis a participar;

Un saludo,

DocuSigned by:
José Miguel Pérez García
4297BD95D40B445...

Fdo.: José Miguel Pérez García
Secretario General de la FACV